



El MAP concede al Ayuntamiento 23.827 euros para la formación continua de sus empleados

El Ministerio de Administraciones Públicas ha concedido a las delegaciones de Personal y Fomento Económico y Empleo del Ayuntamiento, una subvención de 23.827 euros destinadas a la formación continua de sus empleados públicos para el presente año, según ha informado La Teniente de Alcalde responsable de Fomento Económico y Empleo, Rocío Melgar.

Este plan formativo obedece a la intención de mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios municipales, tanto los que se ofrecen a los ciudadanos como aquellos relacionados con el funcionamiento interno de la Corporación.

En esta edición aparece como novedad el desarrollo de los cursos on-line, dada la importancia de las nuevas tecnologías y para satisfacer las peticiones de los trabajadores del Ayuntamiento de conciliar la vida laboral y familiar.

Rocío Melgar ha indicado que la formación “sirve para mejorar las habilidades comunicativas y de atención a los ciudadanos del personal municipal. Por eso, la calidad y el cuidado que ofrece la Administración en la formación de sus empleados y empleadas llevará consigo, en la mayoría de sus ocasiones, un clima de trabajo administrativo en el que los integrantes de la plantilla se sienten protagonistas de la construcción del interés público, renovando su motivación e ilusión para servir a los intereses colectivos”.

La teniente de alcalde añade que “del mismo modo se contribuye al reciclaje profesional del personal del Ayuntamiento, a través de acciones formativas relacionadas con las necesidades de los diferentes departamentos de la Administración local”.

En Algeciras, viernes 22 de mayo de 2009



NOTA DE PRENSA

Algeciras, 27 de Mayo de 2009

